

Mayo 1990



EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

Presidente Junta Directiva: MAURICIO HERRERA VELEZ - Director Ejecutivo: JENS MESA DISHINGTON
Directora de Comunicaciones: MARIA CLEMENCIA ALBAN ARANGO

EDITORIAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (II)

La equidad es sin duda la clave del éxito para lograr un mayor fortalecimiento institucional en el sector palmicultor. Son muchos los recursos y los sacrificios que se requieren para impulsar las nuevas actividades y programas que demanda el cultivo de palma de aceite en el país. Así que si hay productores que se marginan o que buscan hacer una contribución inferior a lo que realmente les corresponde, las posibilidades de superar los retos que actualmente se tienen serán menores. De otra parte, el paternalismo gubernamental aparentemente también es menos importante bajo el nuevo enfoque que se observa en las relaciones económicas en general. Por lo tanto, las soluciones requeridas deberán ser cada vez más el producto del esfuerzo colectivo, pero buscando sí una gran armonía con la labor desarrollada por los organismos gubernamentales.

El modelo institucional del sector palmicultor deberá desarrollarse inicialmente sobre la base de tres grandes temas o aspectos principales: política y acción gremial, investigación y comercialización.

La política y la acción gremial del sector ha estado a cargo y ha sido la principal razón de ser de la Federación. Mientras exista el cultivo esta labor no concluye y debe evolucionar de acuerdo con las circunstancias y las nuevas necesidades de la actividad. Por lo tanto, es importante que Fedepalma continúe desarrollando sus objetivos pero procurando una mayor especialización. De esta manera su estructura se mantendría en el nivel más simple posible y podría ejercer una coordinación efectiva de las entidades y los esquemas que se planteen dentro de la nueva organización institucional.

La problemática en el cultivo de la palma de aceite es grande y requiere de investigación en aspectos muy diversos, relacionados tanto con el cultivo en sí mismo como con sus subproductos. Por este motivo, hay que sentar las bases para estructurar una entidad especializada en investigación en palma de aceite, que ejecute las prioridades fijadas por los mismos palmicultores y que tenga posibilidad de desarrollarse de acuerdo con los recursos disponibles y las nuevas necesidades del sector. Las actividades y los proyectos de investigación que ha realizado Fedepalma son una buena semilla para iniciar dicha entidad. De otra parte, una mayor independencia de los programas de investigación de la acción gremial le daría mucho más credibilidad a los resultados de la investigación y además permitiría una evaluación más precisa sobre el costo y los alcances de la misma. Todo esto sin menoscabo de una excelente coordinación entre las diferentes entidades y programas que se tengan a nivel institucional.

Para lograr algún ordenamiento en la comercialización del aceite de palma y evitar un posible envejecimiento de los precios, es necesario diseñar un esquema con normas claras y equitativas sobre los flujos del producto, al cual se acojan todos los productores de aceite crudo. Como resultado de esto puede surgir una compañía comercializadora, cuyos socios sean los mismos productores de aceite y que ejecute los acuerdos concertados entre ellos. Dicha empresa debe tener ánimo de lucro, de tal forma que cubra, por lo menos, sus costos de operación.

El principio de equidad es fundamental para tener éxito en materia de comercialización. La necesidad de actuar en este campo surge principalmente del hecho que en un momento dado el crecimiento en la producción puede crear trastornos en los mercados tradicionales del producto y se hace necesario orientar una parte de la producción a otros mercados, como por ejemplo el de exportación, y posiblemente a menor precio. Esto ocasiona que no haya ningún interés individual de atender esos nuevos mercados y la única manera de hacerlo sea a través de un esfuerzo conjunto, en el que cada productor participe con su correspondiente cuota de sacrificio. De esta forma se saca el aceite considerado excedentario y se eviten distorsiones en el mercado, que perjudican a todos. El manejo de esto es complejo y requiere de una gran conciencia por parte de los productores de aceite y de los cultivadores que venden únicamente fruto, para que el esquema funcione para todos en la misma dirección.

Por lo tanto, solamente con un gran compromiso de todos los cultivadores de palma de aceite de apoyar y sacar adelante la nueva organización institucional que requiere el sector y de asumir el esfuerzo que equitativamente les corresponda, se podrán transformar las dificultades futuras en nuevas oportunidades para esta actividad.



Pronósticos de precios a largo plazo para fines de inversión

Por: Barry Mack
Plantaciones Unilever

1. INTRODUCCION

Cuando se siembra una palma africana, ésta seguirá produciendo a largo plazo de veinticinco años y durante este tiempo habrá una considerable fluctuación de precios. Por consiguiente, al tomar la decisión de invertir en este cultivo, no se pueden tener en cuenta los precios actuales.

En lo referente a precios futuros, es indispensable tener en mente los siguientes factores:

1. La baja a largo plazo de los precios de los productos primarios, en términos reales, como resultado de que los beneficios de la optimización de la productividad pasarán al consumidor.
2. En términos generales, cuál sería un nivel normal de precio para los aceites y las grasas, sobre la base de los costos de producción.
3. Los posibles premios o descuentos del aceite de palma en relación con sus principales competidores.
4. La posibilidad de actos políticos que puedan distorsionar los precios a largo plazo.
5. Nuestra propia posición competitiva dentro de la industria del aceite de palma.

2. EL PRECIO NORMAL

Durante mucho tiempo, los precios del mercado han sido equivalentes a los costos de la produc-

ción más una utilidad aceptable. Las utilidades altas fomentan la producción y las utilidades bajas o las pérdidas reducen la misma. La producción subsidiada sencillamente desplaza a los productores menos eficientes, quienes no se benefician de los subsidios. En consecuencia, los precios mundiales se reducen en forma artificial.

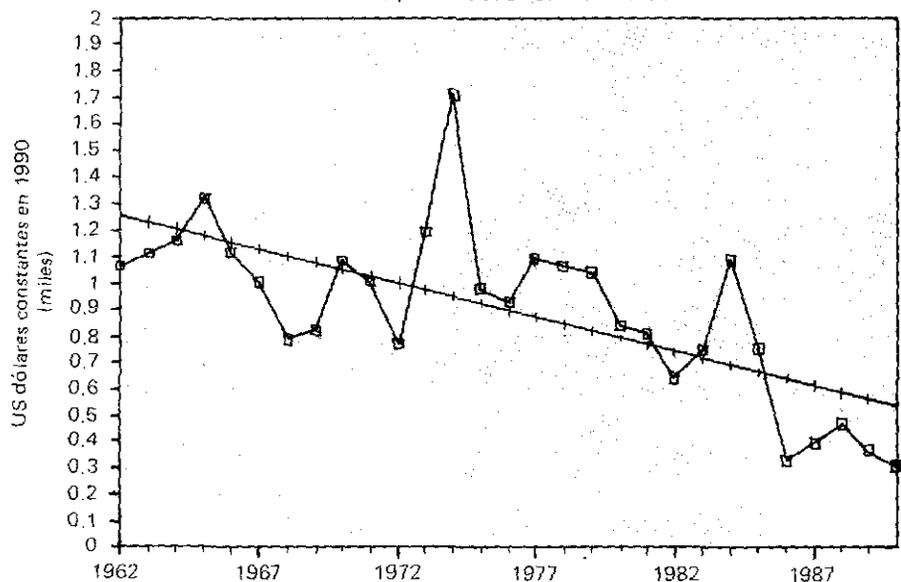
En términos reales, los precios de las materias primas agrícolas bajan continuamente, puesto que el mercado competitivo obliga al productor a transferir al consumidor los beneficios de la optimización de la productividad.

El gráfico representa los precios del aceite de palma en términos

de moneda constante para 1990. La línea de intersección se calculó por computador para mostrar la línea de mínima divergencia. Demuestra una baja uniforme de 2.955%, aproximadamente la mitad de la tasa de inflación de los Estados Unidos, durante los últimos 28 años. En un plazo un poco más prolongado, los precios del té bajaron 3.3%. Al calcular los precios futuros en términos constantes, podemos tomar la cifra de 2.955% con alguna certeza.

Sobre la base de esta pendiente a largo plazo, podríamos tomar la cifra de US\$539 por tonelada CIF Rotterdam como precio normal para el aceite de palma crudo en 1990.

PRECIOS DEL ACEITE DE PALMA 1962-1990
US\$ por tonelada - CIF Rotterdam



3. PREMIOS/DESCUENTOS CON RESPECTO AL ACEITE DE SOYA

En los últimos quince años, los precios promedio de los aceites de palma y soya, en términos corrientes, han sido los siguientes:

Palma: US\$490 CIF
Soya US\$517 ex tanque
Holanda

Sobre la base de los precios anteriores, podemos calcular que el aceite de soya ha regido con un premio promedio de 5.5% respecto del de palma.

El martes 10 de abril, el aceite de soya en Europa registró un premio del 65% sobre el de palma.

Palma US\$260 CIF
Soya US\$437 ex tanque
Holanda
US\$499 FOB
Puerto E.U.

El siguiente gráfico muestra el premio y algunas veces el descuento del aceite de soya sobre el de palma durante un período prolongado. No obstante, éstas son comparaciones de precios promedio anuales y las diferencias diarias con frecuencia registran porcentajes mucho más altos.

Para comprender las razones de estas fluctuaciones significativas, es necesario analizar las cifras de producción de los dos aceites durante este lapso de tiempo.

(millones de toneladas)	1962	1990	%+
Soya	4.52	15.7	43
Palma	1.01	10.0	257

La mayor parte de la expansión de la producción de palma se ha registrado durante los últimos quince años.

El aceite de palma, que es semi-sólido, ha mostrado un mayor crecimiento que el de soya, lo cual ha conducido a problemas de absorción. El premio actual del 65% de la soya refleja el hecho de que el aumento anormal de la producción de aceite de palma el año pasado (solamente Malasia + de 1 millón de toneladas) trajo consigo un nuevo problema de absorción. No obstante, el gráfico demuestra que esta situación siempre se corrige sola, puesto que los marcados descuentos sobre el aceite de palma conducen al desarrollo tecnológico y otros, y por consiguiente al aumento de la demanda y al estrechamiento de las diferencias de precio. Así mismo, lo bajo de los precios absolutos del aceite de palma generan una reducción

en las siembras, lo cual también contribuye a la recuperación de los precios.

A pesar de los problemas de absorción, el premio de la soya respecto de la palma, a largo plazo, es de sólo 5.5%.

4. ACTOS POLITICOS

El Mercado Común, en su sabiduría, decidió ser autosuficiente en cuanto a sus necesidades de aceites y grasas. Para lograrlo, se vio obligado a subsidiar la producción. Los incentivos se fijaron a un nivel demasiado alto y la producción aumentó más rápidamente y a un volumen mayor del esperado, incluso hasta el punto que la Comunidad Económica se convirtió en exportador neto. Lo anterior enfureció a los Estados Unidos, cuya represalia fue el Programa de Promoción de Exportaciones, el cual, a su vez, sobre-estimula la producción americana. El resultado de todo esto ha sido que los precios mundiales han permanecido a niveles artificialmente bajos durante los últimos cuatro años. Actualmente, el costo de los programas descritos es difícil de sostener y por consiguiente se han emprendido negociaciones (a través del GATT y en forma bilateral entre la Comunidad y los E.U.) y es más probable que el problema disminuya en lugar de aumentar.

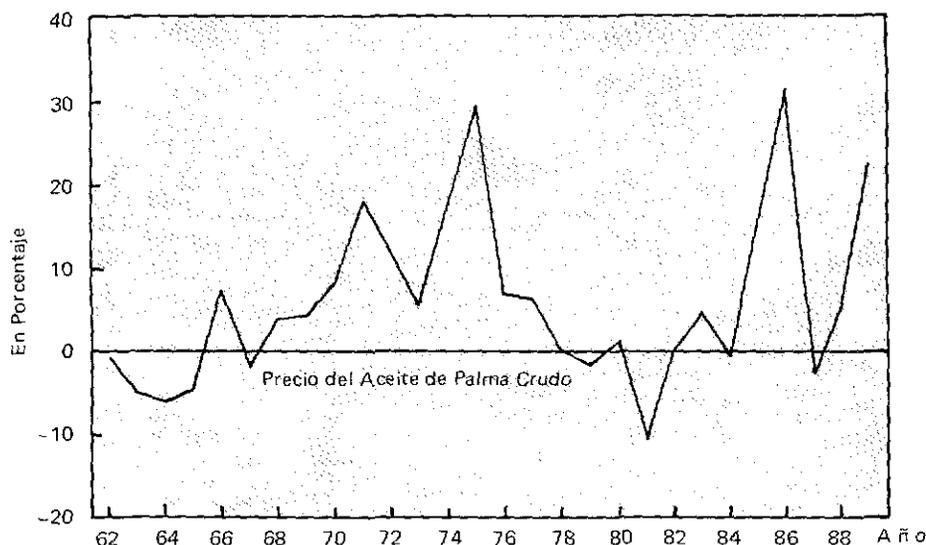
Los importadores del Tercer Mundo continuarán protegiendo a los agricultores nacionales, aunque pocos podrán darse el lujo, independientemente del costo. El productor y exportador eficiente siempre encontrará un mercado.

5. PRECIOS FUTUROS

Con el fin de calcular los precios futuros, debemos partir de los siguientes supuestos:

1. Creemos que la producción y los subsidios a la exportación en los países ricos gradualmente reducirán su impacto.

PREMIO DEL ACEITE DE SOYA SOBRE EL ACEITE DE PALMA
(En porcentaje del precio del Aceite de Palma Crudo)



2. Aceptamos el pronóstico del Banco Mundial en el sentido de que los precios del combustible aumentarán significativamente durante el segundo quinquenio de los noventa y que esto aumentará los costos de producción de las semillas oleaginosas anuales más que los del aceite de palma.

3. Creemos que las mejores tierras agrícolas de los Estados Unidos y, aunque en menor grado, las de Brasil y Argentina, ya están en uso. Por consiguiente, la expansión tendría que extenderse hacia regiones cada vez más marginales, cuyos costos de transporte e infraestructura son más altos.

Así mismo, sabemos que los mercados de mayor población y mayor tasa de expansión per cápita se encuentran en las zonas más cálidas del mundo, donde la oleína de palma puede remplazar más fácilmente a los aceites líquidos y donde la estearina de palma tendrá menor competencia por parte del sebo de res.

A largo plazo, esperamos que los precios del aceite de palma aumenten y recuperen el nivel "normal" a largo plazo, con una baja uniforme del 2.955% anual, en términos reales.

Es difícil establecer la cronología. Sin embargo, en términos generales, esperamos una lenta recuperación entre 1990 y 1995, a medida que se reducen los subsidios y los precios bajos limitan la producción y aumentan la demanda.

En el quinquenio de 1995 al año 2000, esperamos que el aumento de los precios del combustible incremente los costos de las semillas oleaginosas, mientras que en los países en desarrollo, donde subirán los estándares de vida y donde la planeación central será remplazada por la economía libre, aumentará la demanda.

Después del año 2000, se impondrá la lógica de que los países

deben dedicarse a lo que saben hacer. Será entonces cuando los bajos costos de producción del aceite de palma significarán un beneficio creciente. Para entonces, el aceite de palma estará en capacidad de adquirir una mayor participación en el mercado total.

Teniendo en cuenta lo anterior y excluyendo los desequilibrios a corto plazo de la oferta y la demanda (inducidos por el clima, principalmente), pronosticamos los siguientes precios (términos monetarios constantes para 1990 en US\$ M.T. CIF):

90	91	92	93	94	95	96
	325	350	375	400	400	400
97	98	99	2000	01	02	03
425	427	415	403	391	380	369
04	05	06	07	08	09	2010
358	348	338	328	319	310	301

6. TAMAÑO DEL MERCADO

Se espera que el siguiente sea el aumento de la población mundial:

	Millones		
	1988	2005	2020
N. América			
Japón	809	869	899
Europa Occidental			
Europa Oriental			
URSS	420	461	488
Asia Pacífico	2600	3367	3926
China			
S. América			
C. América	411	556	667
Africa	715	1161	1599
TOTAL	4955	6414	7579

El consumo de todos los aceites y las grasas (vegetales, marinas y animales) en el mundo es en la actualidad de 76.25 millones de toneladas. El crecimiento oscila entre un 2 y un 2½% anual, lo cual significa que los requisitos mundiales aumentarán como sigue:

	@ 2%	@ 2½%
1990	76.25	76.25
2000	92.95	97.61
2010	113.30	124.94

El continuo crecimiento del mercado parece estar garantizado.

Plantaciones Unilever
BJRM/EMW 17.4.1990
Traducción de Fedepalma

NOTICIAS

PROEXPO NIEGA AYUDA A LAS EXPORTACIONES DE ACEITE DE PALMA

El Fondo de Promoción de Exportaciones - Proexpo negó la solicitud hecha por los cultivadores de palma africana para el otorgamiento de un mecanismo de compensación temporal para las exportaciones de aceite de palma. El Fondo decidió no acoger esta solicitud, tomando en cuenta que la filosofía de los mecanismos ha sido la de compensar posibles pérdidas de los agricultores, sin tratar de garantizar niveles mínimos de rentabilidad.

De otra parte, después de más de seis meses de haber solicitado también la fijación de un nivel de CERT del 12% para el aceite de palma, la Federación tampoco ha recibido ninguna respuesta de PROEXPO a este respecto. No hay entonces ninguna claridad sobre la política oficial del Gobierno para las exportaciones de aceite de palma, elemento fundamental para la estabilidad del sector palmicultor en los próximos años.

CUPOS DE IMPORTACION DE ACEITE CRUDO

El Ministerio de Agricultura en Resolución No. 239 del 2 de abril de este año, modificó los cupos de importación para 1990 de los productos agropecuarios importados directamente por el Idema, de los importados por el Idema para terceros y de los importados directamente por particulares, que habían sido fijados en la Resolución 1079 del 22 de diciembre de 1989. Los cupos de importación para el aceite crudo quedaron distribuidos de la siguiente manera:

IMPORTADOR	Res. 1079	Res. 239
	22 Dic/89	2 Abril/90
ACEITE CRUDO (Toneladas)		
Idema	10.000	35.000
Idema para Terceros	25.000	—
Particulares	—	2.360
TOTAL CUPO	35.000	37.360

De otra parte, el cupo de importación para 21.000 toneladas de Harina de Pescado por particulares no tuvo modificación.

Condecoración a Palmas de Tumaco

El Instituto de Fomento Industrial con motivo de la celebración de sus 50 años otorgó una distinción a PALMAS DE TUMACO LTDA., por el gran desempeño en su labor de desarrollo industrial y por su actividad realizada.

Esta condecoración es un reconocimiento al desempeño en los siguientes campos:

- Productividad, rentabilidad, eficiencia y calidad;
- Descentralización industrial;
- Contribución a la internacionalización de la economía colombiana y generación de divisas para el país;
- Grado de respuesta a la contaminación ambiental;
- Diversificación en la actividad manufacturera;
- Manejo y cumplimiento de la cartera con el IFI y el sector financiero.

Así pues, PALMAS DE TUMACO LTDA. cuya empresa agro-industrial dedicada al cultivo de Palma Africana y a la consecuente extracción del aceite para consumo humano, se ha destacado desde su Fundación por su crecimiento sostenido y contribución al desarrollo socio-económico de la región,



De izquierda a derecha aparecen los doctores Alvaro Acosta Bonilla, Gerente PALMAS DE TUMACO; Ramiro Tafur Reyes, Gerente COPESCOL S.A.; Eduardo Robayo Salom, Gerente IFI; y Robert A.C. Ingenhuyff, Vicepresidente de Operaciones de Cerrromatoso S.A.

generando empleo directo a más de 1.200 personas y mejorando el nivel de vida en la zona, con diversos programas en las áreas de salud, educación, vivienda y comunicaciones.

FEDEPALMA se une a este reconocimiento y extiende sus felicitaciones a PALMAS DE TUMACO.

REUNION GREMLIAL ZONA NORTE

Con la asistencia de algunos delegados de la Junta Directiva de FEDEPALMA al igual que algunos palmeros de la zona, se realizó el pasado 11 de mayo en la ciudad de Santa Marta, una reunión gremial para exponer las actividades que se estaban llevando a cabo en la Federación y los puntos que se tratarán en el próximo Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, convocado para el 20 y 21 de septiembre del año en curso en la misma ciudad.



De izquierda a derecha: Ana María Díaz Salazar, Mauricio Herrera Vélez, Dimas Morales Ramírez, Enrique Andrade Lleras, Eduardo Solano Dávila, Juan Manuel Dávila Jimeno y Mary Luz Martínez Morales.

En la reunión se trató, entre otros temas, lo referente a la organización de un fondo palmero, la estructuración de una entidad especializada para la investigación de palma y la creación de una compañía comercializadora, principalmente para manejar las exportaciones de aceite de palma.

ASISTENTES A LA REUNION GREMLIAL – ZONA NORTE SANTA MARTA, Mayo 11 de 1990

Jens Mesa Dishington	Fedepalma
Ana María Díaz Salazar	Fedepalma
JUNTA DIRECTIVA FEDEPALMA	
Luis Enrique Umaña Rojas	Astorga S.A.
Eduardo Dávila Armenta	Hacienda Candelita
Mauricio Herrera Vélez	Hacienda La Cabaña
Enrique Andrade Lleras	Indupalma
Jaime López Durán	Padelma
Alvaro Acosta Bonilla	Palmar de Oriente
	Palmas de Tumaco
Fernando Restrepo Insignares	Palmas Oleaginosas de Casacará
John Leslie Noal	Unipalma
PALMEROS ZONA NORTE	
José Luis Ruano Vega	Finca Prevención
Eduardo Solano Dávila	Hacienda Bocatomá
Alberto Dávila Díaz Granados	Hacienda Tequendama
Alfredo Lacouture Dangond	La Gabriela
Luis Romero López	La Pachita
Dimas Morales Ramírez	Palmeras Andalucía
Mary Luz Martínez Morales	Palmeras Andalucía
José Martínez Morales	Palmeras Andalucía
Juan Manuel Dávila Jimeno	Palmeras Montería
Alfonso Macías Vargas	Palmeras Potosí
Luis Antonio Macías Vargas	Palmeras Potosí

FALLO DEL CONSEJO DE ESTADO SOBRE LA COMISION DE MERCADEO EXTERIOR DE ACEITES Y GRASAS

El pasado 7 de Mayo el Consejo de Estado falló sobre una demanda a la Resolución 070 de 1982 del Ministerio de Agricultura que creó y reglamentó la Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas. La sentencia proferida por el Consejo declara nulas las facultades conferidas a dicha Comisión referentes a la regulación de importaciones de aceites y grasas, pues considera que tal actividad corresponde al Instituto Colombiano de Comercio Exte-

rior - INCOMEX y al Ministerio de Agricultura, en lo que tiene que ver con la absorción obligatoria de materias primas de producción nacional.

La Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas ya había sido abolida con la expedición del Decreto 501 del 13 de Marzo de 1989 que reestructuró el Ministerio de Agricultura. Sin embargo, bajo las nuevas disposiciones del Ministerio está facultado para crear comisiones asesoras y de concertación, con la participa-

ción de empresarios y agricultores.

De otra parte, el Consejo de Estado señala en el fallo que el aspecto de los aceites y grasas comestibles sí está comprendido dentro de la órbita de los asuntos de competencia del Ministerio de Agricultura, poniendo punto final a la vieja discusión que pretendía limitar la acción del Ministerio solamente a los productos agropecuarios entendidos como materias primas o productos naturales sin transformar.



PRENSA

McDonalds se defiende e introduce cambios

Lo que no engorda, mata

Alguien está pagando miles de dólares para conseguir que las cadenas de comidas rápidas norteamericanas cambien su manera de cocinar. Por el bien de la salud.

REUTER
Washington

La "Big Mac" es blanco de fuertes ataques. McDonalds Corp, la mayor empresa mundial de comidas rápidas, espera sin embargo mantener sus ventas anuales de más de 17.000 millones de dólares y 5.000 millones de hamburguesas.

Un aviso a toda página en diarios de los Estados Unidos acusó a la firma —que con la consigna "Ataque a Big Mac" alienta el consumo de su hamburguesa doble— de envenenar a los norteamericanos. "McDonalds, sus hamburguesas tienen demasiada grasa", denuncia el aviso con tipografía negra de gran tamaño.

"Exhortamos a McDonalds y a todos los restaurantes de comidas rápidas a que reduzcan en 10 por ciento el contenido de grasa en

sus hamburguesas de carne, como contribución a la reducción del nivel de colesterol de los estadounidenses", agrega el aviso.

La campaña publicitaria es auspiciada por Phil Sokolof, un empresario y multimillonario de Omaha que desde 1985 viene desarrollando una cruzada en favor de una dieta más saludable para sus compatriotas.

Sokolof, quien sufrió un ataque cardíaco hace 23 años, logró reducir drásticamente su nivel de colesterol y gastó cerca de 2,5 millones de dólares en los últimos cinco años para promover la realización de análisis de nivel de colesterol entre los estadounidenses y la comercialización de alimentos que no coadyuven a los problemas cardíacos.

Insiste en que su última campaña no está dirigida exclusivamente contra McDonalds pero explica que la empresa es uno de sus objetivos porque "es el principal proveedor de grasa en el mundo. Atiende a 22 millones de personas por día y la mayor parte de sus productos contienen grasa

saturada o colesterol", dijo Sokolof en un reportaje telefónico a Reuter.

Grasa contra la salud

Los estudios médicos han permitido establecer fehacientemente la existencia de una relación entre la grasa saturada y el colesterol y un consecuente mayor riesgo de hipertensión arterial y ataques cardíacos.

Sokolof no está sólo en su ofensiva contra los restaurantes de comidas rápidas. Una coalición de organizaciones de salud y científicos reclamó a las cadenas de la hamburguesa, incluidas McDonalds y Burger King, que ofrezcan a sus clientes alimentos más saludables y dejen de cocinar las patatas fritas en una mezcla grasosa integrada por sebo vacuno, una de las grasas más saturadas.

"Estamos preocupados por muchos de sus productos, pero especialmente por el uso innecesario, para acortar el proceso de elaboración, de la grasa vacuna", dijo una carta enviada a los responsa-



Un paso en firme hacia el progreso

bles de los restaurantes de comidas rápidas por grupos que incluían a la Asociación Americana del Corazón, la Asociación de Salud Pública de los Estados Unidos y el Centro para la Ciencia en el Interés Público (CSPI), grupo dedicado al estudio de temas de la nutrición.

Ante las presiones del CSPI, las cadenas de restaurantes Hardees y Arbys dejaron de usar grasa vacuna para freír sus papas.

McDonalds y Burger King imitaron el ejemplo en la preparación de pollo, pescado y pasteles, pero ninguna de las dos aceptó capitular en el frente de las patatas fritas, argumentando que no tienen tan rico sabor cuando se las prepara con aceite vegetal.

Sin calorías

Burger King empezó a ofrecer también un sandwich de pollo asado mientras que McDonald inició la comercialización de postres sin colesterol ni calorías, así como malteadas, yogures y bebidas heladas sin calorías.

“Esos cambios seguramente tendrán eco en toda la industria, pero los restaurantes de comidas rápidas están aún muy lejos de ser lugares donde se ofrezcan alimentos saludables”, dijo Michael Jacobson, director del CSPI.

“Todavía siguen gastando centenares de millones de dólares para alentar a los chicos a comer los alimentos que ellos no comerían. Continuaremos con nuestra campaña para alentar a esas compañías a mejorar sus productos” agregó.

Sin embargo, la portavoz de McDonalds, Terri Capatosto, restó trascendencia a las campañas de quienes objetan los productos de la firma, al opinar que no tendrán consecuencias significativas en la evolución de sus negocios.

Como bien lo daba a entender Don Mauricio Herrera Vélez, Presidente de la Junta Directiva de FEDEPALMA, durante la última reunión del Comité de Investigación, FEDEPALMA ha iniciado una nueva época: la de la Investigación. Con el inicio de labores dentro de la Federación del doctor Pedro León Gómez Cuervo, desde el 1 de mayo del presente año, se pretende que a través de su larga experiencia en el manejo de programas de investigación se estructure un programa de investigación en palma de aceite que comience a trabajar sobre la búsqueda de respuestas a los diferentes interrogantes que el cultivo plantea en nuestro país.

¿Podremos acaso darnos el lujo de sentirnos los primeros palmeros en América, por poseer el mayor hectareaje de palma sembrada, y sin embargo estar ausentes y sufrir las consecuencias de una ignorancia a nivel macro de la mayoría de la problemática tecnológica que plantea el cultivo?

En su camino hacia el progreso, FEDEPALMA ha dado un primer paso en el momento en que se creó conciencia dentro de sus directivos y palmeros afiliados sobre la importancia de la investigación institucional para el desarrollo del cultivo. Un segundo paso ha consistido en el nombramiento de un coordinador de investigación de primer nivel y el propósito de fortalecer los programas que deban realizarse en el futuro.

Para tal fin se requería evaluar y priorizar cuáles serían las áreas de trabajo y ordenarlas en razón

a su potencial de producir pérdidas económicas en el cultivo. Para comenzar se planeó y realizó una gira previa por parte de los técnicos de la Federación, a través de 3 zonas palmeras de Colombia: la oriental, la central, y la norte. Se visitaron algunas plantaciones en cada una de ellas pretendiendo observar y ubicar previamente cuáles serían las regiones dentro de cada zona que fueran más representativas en la problemática de las diferentes disciplinas.

Durante la gira previa se pudo observar las siguientes condiciones en cada zona:

1.- Zona Oriental: Su recorrido incluyó el área comprendida entre San Juan de Arama (Meta) y Villanueva (Casanare), siguiendo la franja de pie de monte llanero.

Hacia el sur se encontró prevalencia de cultivos jóvenes donde se observó curvatura de hojas, pudriciones de flecha, algunas deficiencias (magnesio y boro principalmente); en los cultivos adultos se observó anillo rojo y un desconocimiento del manejo de este problema por parte de algunos agricultores; deficiencias nutricionales, baja utilización de fertilizantes (la primera quizás consecuencia de la segunda), mal manejo o no uso de cobertura. No existe sino tan sólo una planta extractora pequeña (5 ton/hora, aproximadamente), con pocas posibilidades de absorber todo el futuro de estas plantaciones.

En la región de Granada, San Martín, Acacías, donde se en-

Tomado de: El Mundo, Miércoles 25 de abril de 1990

cuentran plantaciones con mayor hectareaje, predomina la presencia de pudriciones de flecha (PF), a veces severas; casos de Marchitez Sorpresiva; Anillo Rojo con su recién observada sintomatología de "amarillamiento con acortamiento de hoja" (AAH), la cual en un principio se confundió con Pudrición de Cogollo (PC); así mismo se observaron los efectos de ataques periódicos de comedores de hoja. Se destaca la alta tendencia de los técnicos en emplear productos biológicos para el control de plagas.

En el área de Cumaral - Paratebueno se encuentra Pudrición de Cogollo, Pudrición de Flecha, casos aislados de Marchitez Sorpresiva, Anillo Rojo, pudriciones del tronco. Se observa presencia de chupadores aunque sus poblaciones se encuentran afectadas por un buen control biológico natural. Hay casos esporádicos de daño de ratón. En el área comprendida en los alrededores de Villanueva Barranca de Upía, se presentan casos de pudriciones de flecha y curvamiento de hojas en palma joven; además se observó ataque severo de ratón y casos aislados de Anillo Rojo.

2.- Zona Central: Se visitó el área de Puerto Wilches donde se observó alta incidencia de Pestalotiopsis en algunas plantaciones,

así como daño de comedores de hoja (*Euprosterina* principalmente). Se pudo apreciar el efecto positivo (incremento de un 15% aprox. en producción) de la aplicación de raquis en el mejoramiento de la estructura de los suelos, además del aporte a bajo precio de elementos al suelo, principalmente potasio.

3.- Zona Norte: Recorriendo desde el Sur del Cesar hasta la región bananera de Santa Marta se pudo observar la presencia de problemas tales como pudriciones del estipe secas y húmedas, las cuales constituyen un gran problema en la región. También se observaron casos de pudrición de cogollo de dos tipos: uno bastante similar a los observados en la zona oriental, mientras otro se diferencia en la aparición de los síntomas y en la clase de síntomas en sí: es más consistente esta sintomatología que la de los Llanos, haciendo más fácil la determinación del momento apropiado para su control. En ambos casos se puede obtener alto porcentaje de recuperación siempre y cuando se reconozca la enfermedad en forma oportuna, temprana.

Adicionalmente se encontró presencia de Anillo Rojo, acortamiento de hojas centrales y deficiencias nutricionales (principalmente magnesio).

Posteriormente y bajo los alcances que proporciona el convenio de cooperación técnica ICA-FEDEPALMA mediante la ejecución de su primera carta de entendimiento, se efectuarían visitas a las cuatro zonas palmeras del país con los consultores del ICA, especialistas en cada una de las siguientes disciplinas: Entomología (Dr. Hugo Calvache); Fitopatología (Dr. Luis E. Nieto); Suelos (Dr. Eric Owen). Los anteriores profesionales, junto con el equipo técnico de FEDEPALMA compuesto por el doctor Pedro León Gómez Cuervo y los Ingenieros Germán Alvarez Ayala y Vera Mondragón Leonel, formularán los proyectos de investigación que se consideren pertinentes. Se recolectará información general de la plantación, el equipo y disponibilidad para efectuar eventuales ensayos colaborativos, así como datos sobre suelos, malezas, cobertura, insectos y enfermedades.

El paquete de proyectos que así nazca, se someterá a estudio por parte del Comité de Investigación, con el objeto de que allí se les de orden de prioridad. El paso final será su presentación al Congreso de Cultivadores de Palma Africana y posteriormente al Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.

CREDITO F.F.A.P - 1990

INCREMENTANDO EL MONTO DEL CREDITO PARA EL SOSTENIMIENTO DE PALMA

El Fondo Financiero Agropecuario en circular del día 7 de mayo de 1990, incrementó el monto del crédito de sostenimiento para palma a \$100.000,00 por hectárea, de \$60.000,00 que había sido fijado en el mes de enero pasado. Las otras condiciones financieras vigentes para esta línea de crédito no fueron modificadas. (Cuadro No. 1).

La Federación continúa gestionando ante el gobierno otras líneas de crédito que apoyen y fortalezcan el cultivo de la palma africana en el país.

Cuadro No. 1

CREDITO DE SOSTENIMIENTO PARA PALMA AFRICANA

	1989	1990 (Nuevo)	Incremento Anual
FINANCIACION POR HECTAREA	\$ 52,000	\$ 100,000	92.30%
AREA FINANCIADA (Hectáreas)	4.500	6,000	33.30%
VALOR DEL PROGRAMA (Millones)	\$ 234.0	\$ 360.0	53.50%
TASA DE INTERES			
— GRANDES PRODUCTORES	28.00%	DTF+1.0	
— PEQUEÑOS PRODUCTORES (*)	21.50%	DTF-4.0	
HECTAREAJE MAXIMO	750	750	

OTRAS CONDICIONES FINANCIERAS (No fueron modificadas)

Forma Cobro Intereses : Semestre Vencido
Plazo Máximo : 1 Año
Desembolsos : 1 ó 2 Contados (máximo 60% en el primero)
Reembolso : 1 Solo contado al vencimiento del crédito, aún en dos desembolsos.

(*) Se entiende por pequeño productor agropecuario, la persona natural que con su cónyuge posean activos no superiores a los \$6'0 millones, demostrables con Balance aprobado por su intermediario financiero no mayor a 90 días previos a la solicitud del crédito.

EVENTOS

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE OLEOQUIMICOS

La Conferencia Mundial sobre Oleoquímicos cuyo objetivo es ofrecer un mayor conocimiento en el desarrollo de los factores económicos y tecnológicos que rodearán a la industria oleoquímica durante el siglo 21, está organizada por el American Oil Chemists' Society, el Palm Oil Research Institute of Malaysia y el ASEAN Oleochemicals Manufacturers Group.

Cuatro días estarán dedicados al mercadeo y a la economía, al igual que al procesamiento y a las aplicaciones y en un día se realizarán visitas a las plantaciones de aceite de palma.

Dicha conferencia se llevará a cabo en Kuala Lumpur Malaysia del 7 al 12 de octubre del año en curso. Mayor información podrá ser obtenida a través de: AOCOS, P.O. Box 3489 CHAMPAIGN, IL 61826 - 3489 USA Fax: 2 17351 8091

AFILIACIONES

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana FEDEPALMA, le da la bienvenida a las siguientes plantaciones afiliadas recientemente:

Finca "El Recreo" ubicada en el municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena y cuyo representante legal es José Francisco Vives Lacouture.

Finca "Polo Norte" ubicada en el municipio de Aracataca, departamento del Magdalena y cuyo representante legal es Nelson Felipe Vives Lacouture.

"La Cabaña" ubicada en el municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena y cuyos representantes legales son Alfredo y Hernando Lacouture Dangond.

"Palmera Garrapata" ubicada en el municipio de Aracataca, departamento del Magdalena y cuyo representante legal es Víctor Abello Noguera.

"Paso Real de Arguaní" ubicada en el municipio de Santa Marta, departamento del Magdalena y cuyo representante legal es Eduardo Davila Armenta.

Invitamos a nuestros nuevos afiliados a participar con entusiasmo en todas las actividades de FEDEPALMA y a que nos permitan conocer sus opiniones sobre los trabajos que la Federación realiza.

EL MUNDO

La palma africana: Colombia y el mundo

La gran expansión del cultivo de la Palma Africana en Colombia ha permitido que el país se haya situado en menos de 10 años en un lugar privilegiado dentro de los productores mundiales de aceite crudo de palma.

Colombia es hoy el primer productor latinoamericano y cuarto mundial después de Malasia, Indonesia y Nigeria (Gráfica No. 1). A principios de la década de los 80 Colombia ocupaba el sexto lugar después de los tres países que hoy lo superan, de Costa de Marfil y de Zaire. Sin embargo en 1983 aventajó a este último país pasando al quinto lugar y en 1989 logró desplazar a Costa de Marfil, al obtener una producción de 230.000 toneladas de aceite crudo y 30.300 de aceite de palmiste aproximadamente, para una participación del 2.4% de la producción mundial. (Cuadro No. 1).

Este logro ha sido el resultado tanto del fomento que el Gobierno Nacional ejecutó a través de la implementación de incentivos tributarios y de créditos del Fondo Financiero Agropecuario para siembra y sostenimiento de Palma Africana desde la década de los setenta, así como del apoyo que la misma Federación dio para la consolidación del cultivo en Colombia.

En 1960 las hectáreas cultivadas de Palma Africana eran 232, en 1970 ascendían a 11.122 y en 1980 ya eran 33.812. Para 1989 las cifras preliminares de área

sembrada alcanzan las 103.000 hectáreas, es decir que en los últimos 10 años el área sembrada con palma aceitera aumentó un 204%.

Con esta misma dinámica se ha comportado la producción. Entre 1980 y 1989 el país tuvo un incremento promedio anual del 13.7% (Cuadro No. 3), nivel superior al de Malasia (9.1%), Indonesia (12.9%) y Nigeria (6.0%). Además, las tasas de crecimiento de Colombia han sido siempre positivas durante el período, característica que comparte sólo con Indonesia, pues los demás productores han presentado tasas negativas en uno o varios años.

Por otra parte, los niveles promedio de productividad son superiores al de Nigeria (Por ejemplo, 3.25 vs. 2.27 toneladas Aceite por hectárea en 1989. Cuadro No. 4) y muy cercanos a los niveles de quienes lo superan, demostrando así el mejoramiento tecnológico que se ha logrado en el cultivo de la Palma Aceitera. No obstante, la protección gubernamental a la producción nacional y el buen nivel de precios internacionales durante algunas épocas anteriores ha legitimado la existencia de plantaciones que hoy en día tienen unas productividades bastante bajas debido principalmente a la obsolescencia tecnológica de algunos cultivos. Si esas explotaciones persisten en continuar la producción con niveles tecnológicos bajos, muy pronto se verán abocados a no poder competir con otras planta-

ciones que se han preocupado por lograr una alta eficiencia.

El país cuenta hoy en día con suficiente abastecimiento interno de aceites y en un breve lapso se convertirá en exportador de aceite crudo de palma, teniendo en cuenta que la producción de esta materia prima alcanzará las 260,000 toneladas en 1990 y en 1995 se proyecta tener una producción cercana a las 444,000, mientras que el consumo interno en ese entonces llegaría tan sólo a 341,500 toneladas, quedando 103,200 para otros usos en el mercado interno (jabonería, alimentos concentrados para animales y otros usos industriales) o para colocarlos en el mercado internacional. (Cuadro No. 5).

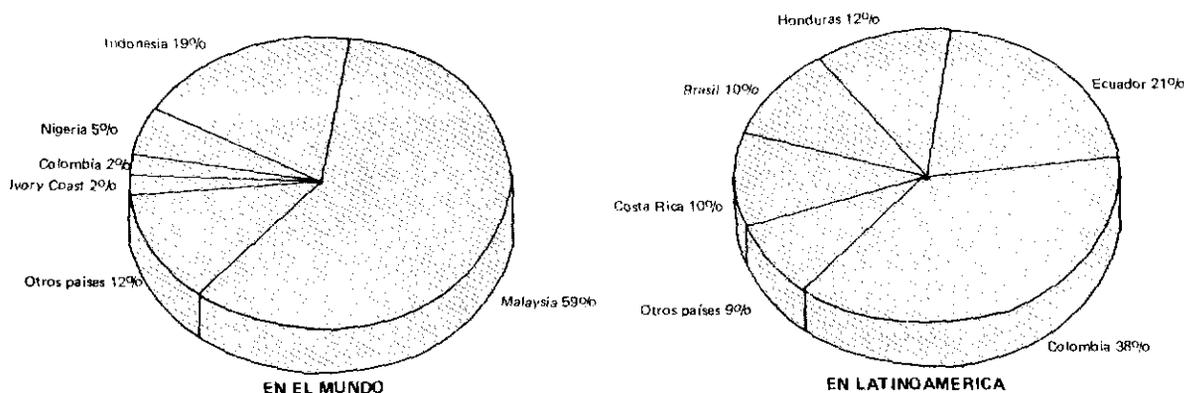
Sin embargo, las perspectivas en el mercado de exportación no son muy claras para Colombia, pues los precios internacionales están en un nivel supremamente bajo en relación con los precios internos del aceite de palma (1). Ante esta situación es necesario que el palmicultor planifique sus costos de producción, tratando de minimizarlos al máximo pero sin menoscabar la optimización de la producción y por otra parte, que el gobierno contribuya en la fijación de políticas frente a la importación y precios de los insumos necesarios para el cultivo de la palma.

Además, con la eventual presencia de "excedentes" de produc-

ción, los productores deben organizarse y el Gobierno debe establecer políticas claras frente al comercio de aceites y grasas, además de otorgar algunos incentivos a las exportaciones de aceite de palma, como el CERT y otros mecanismos de compensación. Sin esto los palmicultores eventualmente se enfrentarán a una situación económica bastante difícil y tal vez más grave que la afrontada en 1989.

1/ El precio promedio del aceite crudo de palma CIF Rotterdam para Marzo fue de US\$286 (Oil World No. 14 Vol. 33), mientras que el precio interno se encontraba alrededor de US\$620.

Gráfica No. 1
PRINCIPALES PRODUCTORES DE ACEITE DE PALMA
1989



Cuadro No. 1

(Miles Toneladas)	PRODUCCION MUNDIAL DE ACEITE CRUDO DE PALMA										
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 p
1 Malasia	2576	2824	3514	3018	3716	4133	4544	4533	5030	5823	5860
2 Indonesia	691	752	852	921	1121	1197	1350	1506	1690	1928	2300
3 Nigeria	433	363	337	349	268	307	443	517	585	612	669
4 Costa de Marfil	176	155	160	142	140	161	211	212	213	216	216
5 Colombia	74	80	87	102	118	120	141	148	179	230	260
6 Zaire	98	100	96	90	90	86	83	88	95	100	107
7 Papúa/N. Guinea	43	45	78	82	96	123	132	131	131	140	165
Otros Países	494	499	562	642	663	758	738	768	847	854	1079
Producción Mundial	4585	4818	5686	5346	6212	6885	7642	7903	8770	9903	10656

Fuente: Oil World, Fedepalma

p: Proyecciones de Oil World. Para Colombia proyecciones de Fedepalma.

Cuadro No. 2
PARTICIPACION DE LA PRODUCCION MUNDIAL

	1980 %	1981 %	1982 %	1983 %	1984 %	1985 %	1986 %	1987 %	1988 %	1989 %	1990 p %
1 Malasia	56,2	58,6	61,8	56,5	59,8	60,0	59,5	57,4	57,4	58,8	55,0
2 Indonesia	15,1	15,6	15,0	17,2	18,0	17,4	17,7	19,1	19,3	19,5	21,6
3 Nigeria	9,4	7,5	5,9	6,5	4,3	4,5	5,8	6,5	6,7	6,2	6,3
4 Costa de Marfil	3,8	3,2	2,8	2,7	2,3	2,3	2,8	2,7	2,4	2,2	2,0
5 Colombia	1,6	1,7	1,5	1,9	1,9	1,7	1,8	1,9	2,0	2,3	2,4
6 Zaire	2,1	2,1	1,7	1,7	1,4	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0
7 Papua/N. Guinea	0,9	0,9	1,4	1,5	1,5	1,8	1,7	1,7	1,5	1,4	1,5
Otros Países	10,8	10,4	9,9	12,0	10,7	11,0	9,7	9,7	9,7	8,6	10,1
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Cálculos de Fedepalma.

Cuadro No. 3
VARIACIONES DE LA PRODUCCION DE ACEITE DE PALMA

	1980 %	1981 %	1982 %	1983 %	1984 %	1985 %	1986 %	1987 %	1988 %	1989 %	1990 p %	Promedio %
1 Malasia	9,6	24,4	-14,1	23,1	11,2	9,9	-0,2	11,0	15,8	0,6	9,1	
2 Indonesia	8,8	13,3	8,1	21,7	6,8	12,8	11,6	12,2	14,1	19,3	12,9	
3 Nigeria	-16,2	-7,2	3,6	-23,2	14,6	44,3	16,7	13,2	4,6	9,3	6,0	
4 Costa de Marfil	-11,9	3,2	-11,3	-1,4	15,0	31,1	0,5	0,5	1,4	0,0	2,7	
5 Colombia	9,1	8,3	17,2	16,0	1,6	17,3	5,2	20,5	28,7	13,0	13,7	
6 Zaire	2,0	-4,0	-6,3	0,0	-4,4	-3,5	6,0	8,0	5,3	7,0	1,0	
7 Papua/N. Guinea	4,7	73,3	5,1	17,1	28,1	7,3	-0,8	0,0	6,9	17,9	16,0	
Otros Países	0,9	12,7	14,2	3,2	14,4	-2,6	4,0	10,4	0,8	26,3	8,4	

Cálculos de Fedepalma.

Cuadro No. 5
COLOMBIA - PROYECCION DE LA PRODUCCION DE ACEITE DE PALMA 1991-1995 (Miles de Toneladas)

Período	Producción Aceite Crudo (1)	Consumo Nacional Comestible (2)	Excedente para otros usos en el mercado interno o para exportación (3)
1991	272.3	231.6	40.7
1992	321.1	257.1	64.0
1993	369.2	283.8	85.4
1994	409.6	311.9	97.7
1995	444.8	341.5	103.2

(1) "Situación Actual y Perspectivas del Mercado Nacional e internacional de la Palma Africana". Estudio elaborado para Fedepalma por R. Junguito, N. Rey e I. Sombredero. Bogotá, Julio de 1989. Supuestos:

a. El precio al productor del aceite crudo de palma se reduce en un 30% en términos reales con respecto al precio de 1988.
b. Suspensión de incentivos, lo cual tiene un impacto de reducción en las siembras.

(2) Proyecciones de Fedepalma bajo los siguientes supuestos:

a. La población crece 2,0% anualmente a partir de 1990.
b. El consumo per-cápita crece 1,0% anualmente a partir de 1990.
c. La incorporación del aceite de palma al consumo de aceites vegetales crece 1.5 puntos anuales a partir de 1990.

Cuadro No. 4
RENDIMIENTOS POR HECTAREA

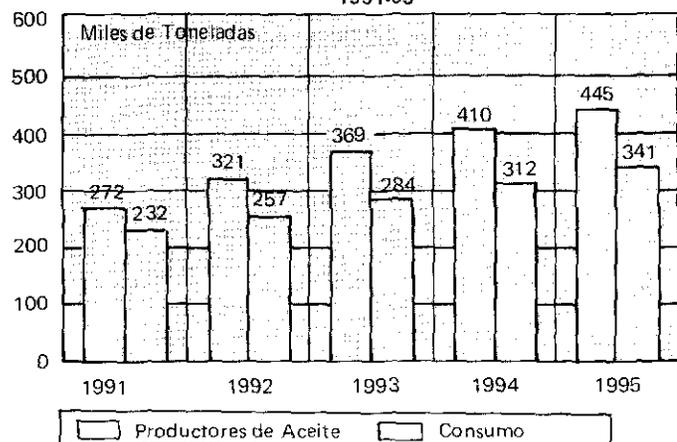
	1988	1989	1990 p
1 Papua/N. Guinea	3,97	3,89	4,05
2 West Malaysia	3,93	4,37	3,89
3 Indonesia	3,64	3,53	3,62
4 Colombia	3,07	3,25	3,08
5 East Malaysia	2,64	2,86	3,02
6 Nigeria	2,34	2,27	2,31
7 Costa de Marfil	1,95	1,90	1,80
8 Zaire	1,34	1,36	1,43

Fuente: Oil World, Fedepalma

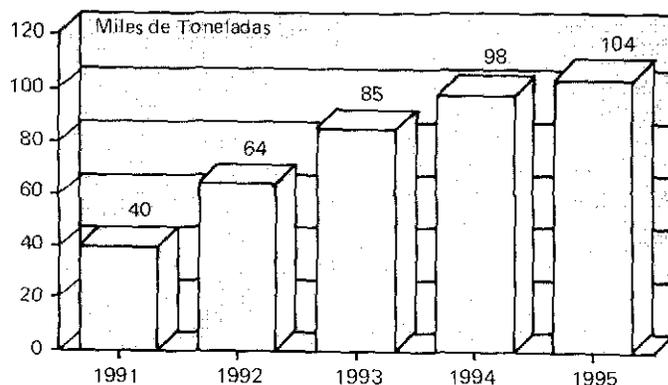
p: Proyecciones de Oil World.

Para Colombia proyecciones de Fedepalma.

Gráfica No. 2
COLOMBIA
PROYECCION DE LA PRODUCCION DE ACEITE DE PALMA 1991-95



ACEITE PARA OTROS USOS EN EL MERCADO INTERNO O PARA EXPORTACION

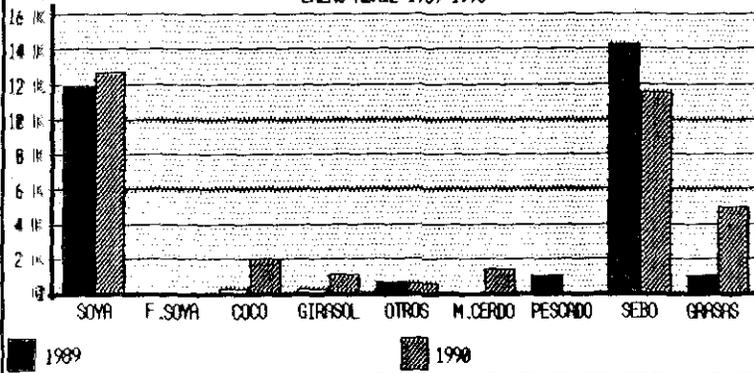


IMPORTACIONES

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS Toneladas

IMPORTACIONES COMPARATIVAS DE ACEITES Y GRASAS

ENERO-ABRIL 1989-1990



PRODUCTO	Abr. 1990	Abr. 1989	Acum. En.-Ab. 1990	Acum. En.-Ab. 1989	Variación 1989-90	
					Acumulado Ene.-Abr. Tons.	%
Aceite de coco	800	0	1,999	250	1750	700.6
Aceite de girasol	0	0	1,055	250	805	321.9
Aceite de oliva	0	0	15	2	13	682.0
Aceite de soya	2,545	999	12,684	11,918	766	6.4
Frijol soya*	0	0	0	0	0	
Otros aceites	0	62	554	621	-67	-10.8
Subtotal Aceites Vegetales	3,344	1,061	16,308	13,041	3267	25.0
Manteca de cerdo	1,000	0	1,350	0	1350	
Aceite de pescado	0	997	22	997	-975	-97.8
Sebo	4,049	4,498	11,539	14,244	2705	-19.0
Grasas y Desperdicios	0	1,000	4,980	1,000	3981	398.2
Subtotal Aceites y Grasas Animales	5,049	6,495	17,891	16,241	1650	10.2
TOTAL	8,393	7,556	34,199	29,282	4917	16.8

* En términos de aceite Fuente: Sobordos. Elaboró FEDEPALMA.

PRECIOS

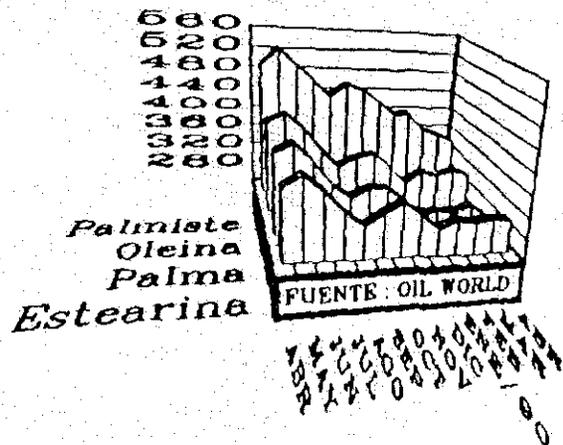
PRECIOS INTERNACIONALES 1989-90 - US\$/TON.

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS

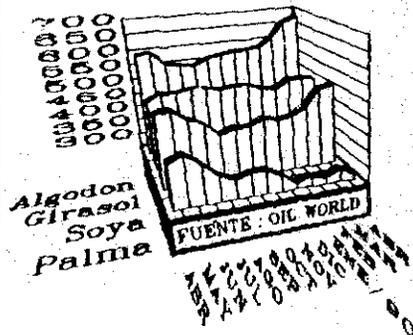
PRODUCTO		Abril 1989	Abril 1990	Marzo 1990	VARIACION MENSUAL		VARIACION ANUAL	
					US\$/ton	US\$/ton	US\$/ton	US\$/ton
Palma	(1)	391	264	286	-22	-7.6	-127	-32.4
Palma RBD	(2)	406	332	336	-4	-1.2	-74	-18.2
Oleína RBD	(3)	412	307	314	-7	-2.2	-105	-25.5
Estearina RBD	(3)	372	302	303	-1	-0.3	-70	-18.8
Palmiste	(3)	496	342	357	-15	-4.2	-154	-31.0
Algodón	(3)	593	677	661	16	2.4	84	14.2
Coco	(3)	549	343	372	-29	-7.8	-206	-37.5
Girasol	(3)	475	497	501	4	0.9	22	4.6
Soya	(4)	478	507	496	11	2.2	29	6.1
Pescado	(1)	223	235	243	8	3.3	12	5.4
Cerdo	(5)	554	643	650	7	1.1	89	16.1
Sebo (Fancy)	(3)	360	327	348	-21	-6.0	-33	-9.2

(1) CIF N.W. Europe (2) CIF U.S.W. Coast (3) CIF Rotterdam
(4) FOB Decatur (5) CIF U.K.
Fuente: Oil World

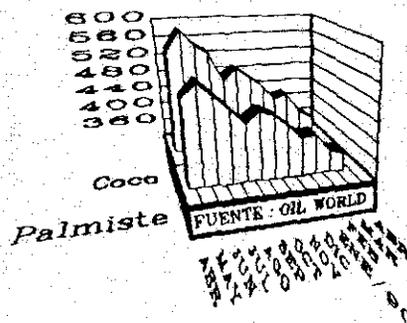
COMPLEJO PALMA



ACEITES VEGETALES



ACEITES LAURICOS



ACEITES Y GRASAS ANIMALES

